



Tenía 86 años

Murió Silvio Berlusconi, el expremier italiano

Falleció ayer afectado por un cuadro de leucemia crónica por el que estaba internado en un hospital de Milán. Será despedido mañana con un funeral de Estado en la Catedral de la ciudad del norte del país. - Pág. 5 -

Amenaza de bomba

Aerolíneas echó a la azafata Carbone

La mujer que demoró la partida de un avión fue despedida por la empresa luego de haberse corroborado su participación directa en los hechos que derivaron en serios perjuicios económicos. - Pág. 4 -

Crimen del comerciante

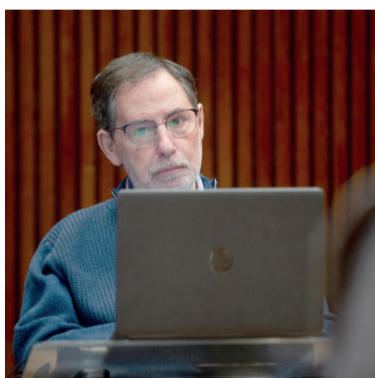
Padua: piden captura internacional

La solicitó el fiscal que investiga el asesinato de Gabriel Izzo. Es para dos hombres acusados de ser partícipes del homicidio. - Pág. 6 -

"Mi identidad vocal"

Rivas podrá recuperar su voz con inteligencia artificial

El político socialista volverá a hablar con su voz natural gracias a un sistema argentino que procesa sus registros anteriores al episodio que lo dejó sin habla en 2007. Es una iniciativa tecnológica pública que busca recuperar la voz original de la persona, y no una "robótica". - Pág. 4 -



Rumbo a las PASO

Procuración: reelecciones de intendentes es tema de la justicia provincial

El procurador General de la Nación, Eduardo Casal, dictaminó que la Corte Suprema nacional no tiene que intervenir en la causa. Eventualmente, en un futuro el tema sí podría llegar al máximo tribunal por vía de una apelación. - Pág. 3 -

- Télam -



River goleó y sigue a cuatro

El equipo de Núñez fue eficaz en la definición y logró así un triunfo importante ante Banfield por 4 a 1, que lo afirmó en la punta de la Liga y le permitió mantener la ventaja sobre su escolta, Talleres, aun con los 75 minutos pendientes ante Defensa. San Lorenzo, 0-0 con Central Córdoba. - Pág. 7 y 8 -

Sin profundizar otras líneas de investigación

Cristina: a juicio la causa por el intento de atentado

La jueza María Eugenia Capuchetti rechazó los argumentos de la querrela. Así, Fernando Sabag Montiel, Brenda Uliarte y Nicolas Carrizo, los detenidos por la tentativa de asesinato de la vicepresidenta, deberán sentarse en el banquillo de los acusados. - Pág. 2 -



La convención nacional de la UCR pidió ampliar JxC

La Unión Cívica Radical (UCR) dio un paso importante para mantener la unidad de Juntos por el Cambio luego de que su convención nacional, el máximo órgano partidario, reafirmara su política de alianzas y su permanencia dentro de la principal coalición opositora de cara a las

elecciones presidenciales que se celebrarán este año. Sin embargo, y tal como esperaba el precandidato presidencial Horacio Rodríguez Larreta, el dato fue el pedido para ampliar el espacio con la mira puesta en el cordobés Juan Schiaretti, algo que no ocurrirá en el corto plazo. - Pág. 3 -

Tentativa de homicidio de la vicepresidenta

Cristina: elevan a juicio oral la causa por el intento de atentado

La jueza Capuchetti rechazó los argumentos de la querrela. Sabag Montiel, Uliarte y Carrizo irán al banquillo.

■ Fernando Sabag Montiel, Brenda Uliarte y Nicolás Carrizo, los detenidos por el intento de asesinato de la vicepresidenta Cristina Fernández, fueron enviados a juicio oral ayer por orden de la jueza María Eugenia Capuchetti. La magistrada rechazó los argumentos de la querrela de la vicepresidenta que se oponían a que el caso llegara a debate oral sin profundizar otras líneas de investigación que, no obstante, seguirán abiertas.

Es que Capuchetti dispuso ayer la elevación a juicio oral en la parte

que atañe a las tres personas detenidas, Sabag Montiel y Brenda Uliarte, sindicados como coautores de la tentativa de homicidio, y Nicolás Carrizo, supuesto jefe de ambos en la venta de copos de azúcar, acusado como partícipe secundario. La jueza lo resolvió horas después de que el abogado Gastón Marano, defensor de Carrizo, avalara la elevación a juicio y antes de que Carlos Telleldín, abogado de Uliarte, pudiera hacer cualquier presentación en el expediente que pudiera demorar su elevación a debate oral. Telleldín, que estuvo preso y luego fue absuelto por el caso AMIA, se hizo cargo de la defensa de Uliarte el viernes después de que su anterior abogado, el defensor oficial Gustavo Kollman, avalara la elevación del caso a juicio oral y público.

“En función de todo lo analizado, y toda vez que las defensas



Acusado. Fernando Sabag Montiel, sindicado como coautor de la tentativa de homicidio. - Archivo -

de Sabag Montiel, Uliarte y Carrizo no se opusieron a la elevación a juicio ni dedujeron excepciones, declaró clausurada parcialmente la instrucción de la presente causa con relación a los nombrados y elévese al Tribunal Oral Federal que por sorteo resulte desinsaculado”, sostuvo Capuchetti. Asimismo, subrayó que los cuestionamientos a la investigación por parte de la querrela “no resultan novedosas”. Y añadió que “aún sustanciándose numerosas medidas, algunas de particular injerencia en la esfera privada de las personas (allanamientos, secuestros y requisas), no se han podido reunir elementos objetivos de contundencia que permitan superar el terreno de la mera conjetura respecto de las

hipótesis que aquí de forma tan enfática se sostienen”.

Autores intelectuales

La fiscalía a cargo de Carlos Rívolo pidió la elevación parcial del caso a juicio al considerar que los tres están detenidos y que siga la investigación en pos de dilucidar si hubo autores intelectuales. La querrela de la vicepresidenta, por su parte, reclamó más medidas de prueba antes de que el caso sea juzgado con relación a la posible participación del diputado del PRO Gerardo Milman o integrantes de la agrupación Revolución Federal. Sin embargo, aclaró de manera subsidiaria que si se envía a juicio un tramo de la causa, participará como parte acusadora. - DIB -

Breves

Deudores UVA

El proyecto de ley que apunta a aliviar la situación de los deudores de créditos hipotecarios UVA logró destrabarse en Diputados y mañana podría recibir dictamen. Se propone que en el momento de ejercer la opción la cuota a abonar no deberá superar el 30% de los ingresos de los deudores. También se permite vender la propiedad hipotecada y el crédito existente, y se crea un fondo para asistir a quienes pierdan su empleo, con un límite de tres cuotas. Además, se podrá deducir hasta tres salarios mínimos del impuesto a las Ganancias, unos 200 mil pesos, diez veces más que el tope actual. - DIB -

Mundial Sub 20

Unas 414 mil personas se movilizaron por el Mundial Sub-20 y gastaron \$ 93.713 millones en alojamiento, comida, transportes internos, compras y recreación. Los datos se desprenden de un informe de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME). - DIB -

Trenes

Los gremios Unión Ferroviaria, Señaleros y de Personal de Dirección paralizarán las tareas mañana en las empresas de trenes Ferrovías y Metrovías en demanda de una inmediata mejora salarial, mientras los conductores de La Fraternidad convocaron a una huelga general para el jueves. - DIB -

Indagatoria para González García

La jueza federal María Eugenia Capuchetti citó ayer a declaración indagatoria al exministro de Salud Ginés González García y a otros imputados en la causa que investiga supuestas irregularidades en la aplicación de vacunas contra la Covid 19. La magistrada hizo lugar a un planteo del fiscal

Eduardo Taiano y convocó al exministro de Salud para el 10 de julio, en tanto que también serán indagados de manera previa el exdirector del Hospital Posadas, Alberto Maceira, y el exsecretario privado de González García, Marcelo Guille, confirmaron fuentes judiciales. - Télam -

Acuerdo entre ALS y ucrop.it: beneficios de potenciar los cultivos desde raíz

La fertilización líquida a la siembra crece en los países productores de alimentos siendo sinónimo de eficiencia.

■ Los pilares para un manejo sustentable del recurso suelo se basan en primer lugar en el uso de siembra directa para prevenir su erosión y favorecer la acumulación de agua en el perfil; una adecuada secuencia de cultivos que incluya gramíneas y cultivos de servicios que aporten cobertura y carbono al sistema. Por último, es fundamental una correcta nutrición del sistema de producción

que tenga en cuenta las mejores prácticas en el uso de fertilizantes, lo que implica basar las decisiones en un buen diagnóstico y planificación de la nutrición de los cultivos.

A estos procesos sustentables se suma la necesidad de los consumidores por conocer el origen de los productos. Es por eso que cada día, cobra más importancia la trazabilidad y verificación de las prácticas sustentables para que estas sean visibles, transparentes y los consumidores puedan conocer los procesos sustentables de los cultivos. En este sentido, y con el fin de fomentar el uso sustentable de fertilizantes, mejorando la practicidad logística y operativa y la mejora de costos, ALS

y ucrop.it trabajan en conjunto para promover la fertilización responsable con el ambiente a partir de la trazabilidad de cultivos. Con este acuerdo se busca verificar el origen sustentable de sus cultivos y demostrar la aplicación de prácticas sustentables desde la siembra hasta la cosecha.

Los cultivos requieren catorce nutrientes esenciales para su correcto crecimiento y desarrollo. Entre ellos, el fósforo es fundamental, ya que estimula el desarrollo temprano de las raíces, influyendo en la absorción de agua, nitrógeno y otros nutrientes. En su fuente sólida tradicional, el fósforo, requiere de un proceso de solubilización y transformación para ser aprovechado por la planta, y tan solo del 15 al 20% estará disponible para el cultivo.

A partir del acuerdo entre ALS y ucrop.it, se busca incentivar a los productores a desafiar el “statu quo” y probar las ventajas reales que tiene la fertilización líquida a la siembra, al trazar con la plataforma el



manejo sustentable de la nutrición con la utilización de MapLiquid. Al respecto, Leandro Armoa, gerente general de Agri Liquid Solutions Argentina SA, expresó: “Apostamos a los fertilizantes líquidos como una herramienta para optimizar los recursos durante la siembra, maximizar la producción, reducir costos operativos y logísticos y disminuir el impacto al ambiente. El convenio con ucrop.it nos permite potenciar todos los beneficios de este producto y llegar al productor con la certeza de la trazabilidad”.

Por su parte, Marcos Botta, co-

founder y CIO (Chief Innovation Officer) de ucrop.it, indicó: “Estamos comprometidos a trabajar en conjunto con los agricultores y productores para fomentar prácticas agrícolas sostenibles y minimizar el impacto de los productos en el medio ambiente. Creemos que, a partir de este acuerdo de trabajo en conjunto para la promoción del uso responsable y sostenible de fertilizantes fosfatados, podemos mejorar la productividad y calidad de los cultivos, garantizar la seguridad alimentaria y proteger los ecosistemas naturales”.

ucrop.it. - Es una plataforma digital argentina que permite transformar la sustentabilidad en un proceso simple, loggable y rentable.

Agri Liquid Solutions Argentina SA. - Es una empresa de capital y mano de obra argentinos dedicada a la fabricación de fertilizantes líquidos de máxima biodisponibilidad.

Breves

Felicitado

El presidente Alberto Fernández visitó ayer Tucumán para felicitar a Osvaldo Jaldo por el triunfo del peronismo en las elecciones provinciales, donde el domingo se eligió al sucesor del mandatario Juan Manzur. - **Télam** -

Ratificados

El embajador en Brasil, Daniel Scioli, y la ministra de Desarrollo Social de la Nación, Victoria Tolosa Paz, ratificaron ayer sus precandidaturas para la Presidencia y la gobernación bonaerense, en un acto donde el exgobernador afirmó que el oficialismo ganará las elecciones y que él será "el Presidente de la agenda del desarrollo". - **Télam** -

Denuncias

Organizaciones sociales, políticas y sindicales repudiaron el decreto del gobernador jujeño Gerardo Morales que pretende sancionar la protesta social en esa provincia, al indicar que estas acciones "representan pensamientos vinculados con momentos históricos nefastos de la historia de nuestro país" y la CTA Autónoma denunció al mandatario provincial ante la Organización Internacional del Trabajo. - **Télam** -

Acompaña

Tras su triunfo, el gobernador electo de San Luis, Claudio Poggi, confirmó que respaldará a Horacio Rodríguez Larreta en la interna de Juntos por el Cambio. "Me simpatiza más Larreta. Tengo mucho respeto por Patricia, ha sido una gran ministra, pero simpatizo con Larreta porque veo la gestión." - **DIB** -

Transporte

Paro de UTA

Luego del fracaso de la reunión que se llevó a cabo entre el Ministerio de Transporte de la Nación, los empresarios del autotransporte público de pasajeros y representantes de la Unión Tranviarios Automotor (UTA), se confirmó un paro de servicio de 24 horas a partir de las 0 de hoy, por lo que no habrá micros de corta y media distancia en el interior del país. - **DIB** -

La provincia rumbo a las PASO

Intendentes: para Procurador, la Corte no debe intervenir por re-reelecciones

Para Casal, el tema debe ser resuelto por la Justicia provincial. Su dictamen no es vinculante.

El procurador General de la Nación, Eduardo Casal, dictaminó que la Corte Suprema nacional no tiene que intervenir en la causa contra la re-reelección de los intendentes bonaerenses, sino que debe ser la Justicia de la provincia de Buenos Aires la que debe resolverlo. Eventualmente, en un futuro el tema sobre la inconstitucionalidad de la re-reelección podría escalar y ahí

sí llegar al máximo tribunal por vía de una apelación.

En un dictamen de ocho páginas, el jefe de fiscales consideró que "el proceso resulta ajeno al conocimiento del Tribunal" ya que no es de su competencia originaria como establece la Constitución Nacional. La postura de Casal es la misma que tuvo la Procuración en otros expedientes relacionados con las elecciones en San Juan, Tucumán y Formosa. Pero como la Corte no está obligada a seguir ese criterio, puede suceder con los intendentes como pasó con las postulaciones de Sergio Uñac y de Juan Manzur, que fueron frenadas.

El pedido del Partido Política Abierta para la Integridad Social (PAIS)-Distrito Buenos Aires ante



Consultado. El procurador General de la Nación, Eduardo Casal. - Archivo -

La modificación de una ley

La presentación buscaba que se declare inconstitucional el artículo 4 de la ley 15.315 bonaerense, una normativa sobre la reelección de intendentes impulsada durante la gestión de Axel Kicillof que modificó otra sancionada en tiempos de María Eugenia Vidal. Durante la gestión vidalista, en 2016, se aprobó la ley 14.836 que limitó las reelecciones de intendentes y concejales por un solo período. Esa normativa consideraba como el primer período de estos funcionarios el corriente a la entrada en vigencia de la ley. O sea, 2015 para intendentes. En tanto, a principios de 2022,

durante la administración de Kicillof, se sancionó la ley 15.315. Esta no modificó el límite a las reelecciones en general, pero determinó que "los mandatos de intendentes, concejales, consejeros escolares, diputados y senadores que se hayan iniciado como resultado de las elecciones del año 2017 y 2019 serán considerados como primer período" y que "en el caso de los mandatos que se hubieren iniciado como resultado de las elecciones del 2021, se computará como primer período solo en el caso que no haya ejercido un mandato inmediato anterior". - **DIB** -

el máximo tribunal no fue solo por la inconstitucionalidad de las re-reelecciones, sino que también solicitó que se suspendan las PASO que el gobernador Axel Kicillof convocó para el 13 de agosto si antes de esa fecha no resolvió el caso. Ante el reclamo, la Corte pidió la opinión el Procurador General, quien emitió su dictamen y señaló que "corresponde a la Justicia de la provincia de Buenos Aires expedirse al respecto, ya que el respeto del sistema federal y de las autonomías provinciales exige que sean los magistrados locales los que intervengan en las causas en que se ventilen asuntos de esa naturaleza". Señaló, sin embargo, que más allá de entender que la

Justicia bonaerense debe analizar el reclamo, eso no inhabilita que se desestimen "las cuestiones de índole federal que también puedan comprender esos pleitos" y que a través de un recurso extraordinario la discusión termine en la Corte Suprema.

El Procurador consideró que si bien el reclamo ante la Corte se funda en disposiciones de la Constitución Nacional, en cuanto sostiene que se viola lo impuesto por el artículo 5 sobre el respeto al sistema republicano (la periodicidad y renovación de autoridades), eso no significa que "la cuestión federal sea exclusiva ni es la predominante en la causa", para que sea tomado por la Corte. - **Télam** -

Guiño a Rodríguez Larreta: la UCR pidió ampliar JxC

La convención nacional reivindicó su pertenencia a la alianza opositora con sus actuales socios.

La Unión Cívica Radical (UCR) dio un paso importante para mantener la unidad de Juntos por el Cambio luego de que su convención nacional, máximo órgano partidario, reafirmara su política de alianzas y su permanencia dentro de la principal coalición opositora de cara a las elecciones presidenciales de este año. Sin embargo, y tal como esperaba el precandidato presidencial Horacio

Rodríguez Larreta, el dato fue el pedido para ampliar el espacio con la mira puesta en el cordobés Juan Schiaretti, algo que no ocurrirá en el corto plazo.

Por unanimidad y con el presente de los principales dirigentes, los convencionales radicales aprobaron la posible incorporación de nuevos partidos a JxC, que ya comparten con el PRO, la Coalición Cívica, el peronismo de Miguel Ángel Pichetto y la reciente llegada de Avanza Libertad. El recuento fue leído como un triunfo de Gerardo Morales y sus aliados, como Rodríguez Larreta que, a diferencia de su rival Pa-

tricia Bullrich, promueve grandes acuerdos electorales de cara a un eventual nuevo gobierno. El nombre de Schiaretti no se plasmó en el documento partidario, pero se deja leer entrelíneas que la idea hasta último momento será sumar al gobernador peronista.

La resolución sometida a la aprobación de los convencionales ratificó la "participación y pertenencia en la alianza Juntos por el Cambio", mientras que en su segundo artículo habilitó al centenario partido a negociar la ampliación de la coalición, mandando a la mesa directiva del Comité Nacional, que preside

Morales, para llevar adelante las negociaciones políticas y programáticas necesarias.

Si bien Schiaretti no consiguió el visto bueno de la UCR para sumarse ahora a la coalición, cuando faltan menos de dos semanas para las elecciones en Córdoba, los que impulsan el ingreso del peronista, como Morales y el senador Martín Lousteau, tienen luz verde para avanzar con las negociaciones y encontrar un acuerdo que permita ampliar JxC. Esto es celebrado por Larreta, aunque Bullrich volvió a rechazar esa posibilidad y dijo que "no queremos dormir con el enemigo". - **DIB** -

Se trata del proyecto “Mi identidad vocal”

Jorge Rivas podrá recuperar su voz original con inteligencia artificial

Es el primer software de esta naturaleza que se realiza en el país y que será de acceso universal.

El político socialista Jorge Rivas volverá a hablar con su voz natural gracias a un sistema de inteligencia artificial argentino que procesa sus registros anteriores al episodio que lo dejó sin habla en 2007, proyecto en el que trabajan el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, la Universidad Tecnológica Nacional y la Dirección Nacional de Estrategias Inclusivas, Accesibles y Desarrollo Sostenible del Transporte del Ministerio de Transporte de la Nación.

Se trata del proyecto Mi identidad vocal, una iniciativa tecnológica pública que busca recuperar la voz original de la persona, y no una “robótica”, mediante un software con inteligencia artificial (IA) desarrollado en el marco del programa Impact.Ar de la cartera de ciencia y tecnología.

“Es el primer software de esta

naturaleza que se realiza en nuestro país y que será de acceso universal, es decir, que podrá acceder a él quien lo necesite y no quien pueda pagarlo”, dijo Rivas durante la presentación del proyecto que se realizó ayer en el Centro Cultural de las Ciencias.

“Siempre ha sido para mí una preocupación cómo garantizar que el avance tecnológico y científico esté al servicio de la humanidad”, sostuvo el dirigente, quien destacó “lo importante que es para una persona poder disponer de la tecnología para mejorar su calidad de vida”.

En noviembre de 2007, mientras Rivas se desempeñaba como vicejefe de Gabinete de la Nación, recibió un golpe en la cara durante un asalto que lo dejó cuadripléjico y privado del habla, a raíz de lesiones en gran parte



En 2007. Jorge Rivas luego de un asalto quedó privado del habla. - Télam -

de su movilidad, pero no en sus facultades cognitivas.

“La voz también es un derecho, que se valora sobre todo cuando se lo pierde. No tener voz limita gravemente nuestra posibilidad de comunicarnos, nos deja afuera, dependemos de que alguien lea lo que podemos escribir o que entienda nuestras señas”, reflexionó el exdiputado nacional.

En ese contexto, destacó los “extraordinarios” avances tecnológicos que “permiten recuperar ese derecho a quienes lo habíamos perdido, por la razón que haya sido”.

En la actualidad, el dirigente se comunica mediante una computadora con un software que sigue su vista y hace click con el dedo índice derecho, para leer lo que escribe mediante una voz sintetizada.

A diferencia de estos software “que no representan la identidad vocal de quien la utiliza”, el proyecto Mi identidad vocal bus-

ca recuperar la voz natural de la persona a partir de registros anteriores, en su caso con viejos tapes de archivo, videos familiares, entrevistas radiales y televisivas y exposiciones de cuando se desempeñaba como diputado.

“Devolvernos la identidad de nuestra propia voz es derribar nuevas barreras para lograr una inclusión más plena. De allí la importancia de universalizar el acceso a estos derechos a todas las personas sin voz ya que hoy somos minoría los que podemos acceder”, agregó Rivas.

El proyecto es desarrollado por un grupo interdisciplinario de la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional La Plata (UTN-FRLP), y cuenta con el apoyo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCyT) y la Dirección Nacional de Estrategias Inclusivas, Accesibles y Desarrollo Sostenible del Transporte del Ministerio de Transporte de la Nación. - Télam -

Amenaza de bomba



La azafata Daniela Carbone. - DIB -

Aerolíneas Argentinas echó a la azafata Daniela Carbone

La azafata Daniela Carbone, que demoró un avión al realizar una amenaza de bomba, fue despedida por Aerolíneas Argentinas, por haber corroborado su participación directa en los hechos, que derivaron en serios perjuicios económicos para la empresa, según informaron fuentes de la compañía.

Carbone, de 47 años, lleva unos quince días detenida en la sede de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) del Aeropuerto Internacional de Ezeiza. Hoy vence el plazo para que el juez federal N° 2 de Lomas de Zamora, Federico Villena, resuelva su situación procesal.

En la comunicación del despido, la empresa detalló que el episodio se ve agravado por los 24 años de antigüedad de la azafata en la empresa y por haber sido durante más de 14 años instructora de vuelo.

Carbone había realizado la amenaza de bomba al vuelo ARI302, el 21 de mayo pasado, poco antes de que la aeronave despegara hacia Miami, a las 7.35 con 270 pasajeros a bordo, mediante un audio dirigido al comandante del vuelo, a otros tripulantes e incluso a personal de tierra de la compañía. - DIB -

La UE planea reglas para inteligencia artificial

El Parlamento Europeo debatirá en Estrasburgo un borrador correspondiente a la ley de inteligencia artificial (IA), algo que inquieta a líderes y especialistas de todo el mundo.

Durante una visita a Alemania, el director de la empresa californiana OpenAI, Sam Altman, que

lanzó el muy discutido generador de texto ChatGPT, advirtió contra el exceso de regulación. Sin embargo, retiró su amenaza de dejar de operar ChatGPT en Europa. “En principio, crear reglas para la inteligencia artificial es bueno”, dijo el director general de OpenAI, pero “necesitamos claridad”. - DIB -

Sobrevivientes y familiares

Cromañón: piden reglamentar una ley para preservar el inmueble

Sobrevivientes y familiares de la Masacre de Cromañón presentaron ayer en la Casa de Gobierno un petitorio dirigido al presidente Alberto Fernández en el que le solicitaron una audiencia para pedir la pronta reglamentación de la ley de expropiación del sitio donde funcionaba el boliche “como el camino a seguir para poder preservar el inmueble”, convertido en un sitio de memoria de la tragedia.

En el local, ubicado en el barrio porteño de Once, murieron 194 personas y más de 1.400 resultaron heridas el 30 de diciembre de 2004, en un incendio desatado durante un recital de la banda de rock Callejeros. Petitorios similares fueron

entregados también ayer en el Congreso Nacional a los diputados y senadores firmantes del proyecto de ley, que fue sancionado el 27 de octubre de 2022 con el número 27.695, y que disponía la expropiación del local de Cromañón para la creación de un sitio de memoria, y ante el Ministerio de Justicia, en su carácter de nexo del Poder Ejecutivo con el Judicial. La misma nota fue dirigida a las titulares de la Cámara de Diputados de la Nación, Cecilia Moreau, y del Senado, Cristina Fernández de Kirchner, y al ministro de Cultura, Tristán Bauer, en cuya órbita funciona la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos. - Télam -

Según OMS

El cáncer de piel causa la muerte de 57.000 personas por año en el mundo

El cáncer de piel causa unas 57 mil muertes año y afecta a más de 1.5 millones de personas, según la Organización Mundial de Salud. Por ese motivo, especialistas del Hospital de Clínicas de la UBA destacaron la importancia de la prevención, la detección temprana y el tratamiento, en el marco de su día mundial. Así, profesionales del hospital escuela u emitieron un documento en el que recordaron que los cánceres de piel son los grupos de cáncer más comunes diagnosticados en todo el mundo. Dentro de ellos, “los tipos más comunes son, en orden de frecuencia, el carcinoma basocelu-

lar (80% de los casos), que suele aparecer en las áreas más expuestas al sol, crece lentamente y rara vez se propaga a otras partes del cuerpo; el carcinoma espinocelular (12%), que se propaga más rápidamente; y el melanoma (5%), que se origina en los melanocitos, las células que producen el pigmento de la piel, y constituye el tipo más peligroso”, detalló Graciela Manzur, jefa de la División de Dermatología del Hospital de Clínicas. La especialista precisó que también “hay otros cánceres menos comunes, como por ejemplo el carcinoma de células de Merkel, que es muy agresivo”. - DIB -

Conicet

Desarrollan kit para detectar virus de Covid en mamíferos

Especialistas de Conicet, la Universidad Nacional de José C. Paz y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) desarrollaron “Zoocovid”, un kit serológico multiespecie que detecta anticuerpos contra el SARS-CoV-2 (virus del Covid) en sueros de mamíferos, tanto domésticos como silvestres.

El test fue descrito recientemente en la revista *Frontiers in Veterinary Science* y será presentado en el congreso de la Unión Internacional de Sociedades Inmunológicas (IUIS, según sus siglas en inglés) como una herramienta clave para el monitoreo de reservorios del virus. - Télam -

A los 86 años

Italia: murió el expremier Berlusconi

Será despedido mañana con un funeral de Estado en la Catedral de Milán.

El expremier italiano Silvio Berlusconi murió ayer a los 86 años, afectado por un cuadro de leucemia crónica por el que estaba internado en un hospital de Milán, y será despedido mañana con un funeral de Estado en la Catedral de la ciudad del norte del país en medio del luto nacional decretado por el Gobierno.

Despedido como "un protagonista de la vida política italiana" por el papa Francisco y como un "luchador" por la premier Giorgia Meloni, Berlusconi fue ingresado el viernes en el centro médico de su ciudad natal, tres semanas después de haber sido dado de alta tras una internación de 45 días a causa de una infección pulmonar provocada por el cuadro que padecía.

Convertido en un símbolo de la política, el deporte y los medios, el cuatro veces premier y actual senador falleció ayer a las 9.30 locales

(4.30 de Argentina) tras un agravamiento de salud durante la noche.

La premier italiana Giorgia Meloni calificó ayer a Berlusconi como "un luchador" que se convirtió en "uno de los hombres más influyentes de la historia" del país.

"Silvio Berlusconi fue ante todo un luchador, fue un hombre que nunca tuvo miedo de defender sus convicciones y fue precisamente ese coraje y esa determinación lo que lo convirtió en uno de los hombres más influyentes de la historia de Italia, lo que le permitió impresionar y lograr avances reales en el mundo de la política, la comunicación y los negocios", dijo Meloni.

El papa Francisco lo despidió en tanto como "un protagonista de la vida política italiana", al enviar un telegrama en el que manifestó su "cercanía" a la familia del dirigente.

"El papa Francisco, informado de la muerte de su amado padre, el senador Silvio Berlusconi, desea enviarle a Usted y a los familiares su cercanía, asegurando sentida participación en el luto por la pérdida de un protagonista de la vida política italiana"; planteó un telegrama enviado por el secretario de Estado vaticano, Pietro Parolin, a una de las hijas del dirigente,

María Elvira.

Según el texto del Papa firmado por Parolin, Berlusconi "cubrió con temperamento enérgico responsabilidades públicas".

El presidente Sergio Mattarella, en tanto, consideró que "Berlusconi fue un gran líder político que marcó la historia de nuestra República, incidiendo en paradigmas, usos y lenguajes".

La Iglesia de Milán anunció ayer que Berlusconi tendrá "funeral de Estado" en el Duomo de la ciudad norteña, mientras que el Gobierno dispuso luto nacional desde ayer, con las banderas italiana y europea a media asta en edificios públicos. - Télam -



Líder. Silvio Berlusconi se convirtió en un símbolo de la política, el deporte y los medios. - Télam -

Cuatro veces primer ministro italiano

Controvertido desde sus orígenes como empresario de la construcción a comienzos de la década de 1970 a la vez que creador de la televisión italiana moderna y figura central de Italia en los últimos 35 años, el cuatro veces premier Silvio Berlusconi falleció ayer a los 86 años en un hospital de su Milán natal a causa de una leucemia crónica por la que estaba internado desde el viernes. Senador desde 2022, su influencia en la vida cotidiana del país se agigantó de la mano de su paso por el club Milan durante la década del 90, desde el que se catapultó a una vida política durante la que fue el premier con el Gobierno más largo de la historia republicana y tras la que también llegó a ser condenado por fraude y expulsado del Senado a los meses de haber asumido, a la vez que fue enjuiciado, condenado y luego absuelto por haber dado dinero a cambio de sexo a meno-

res de edad.

Protagonista central de la política italiana desde fines del siglo pasado a través del partido de centroderecha que fundó en 1994, Forza Italia, desde 2022 se desempeñaba como senador tras cumplir tres mandatos como eurodiputado, donde era el mayor de los 705 miembros del Parlamento continental. La segunda base de la larga carrera que inició como diputado en 1994 había sido la creación, un año antes, del emporio televisivo Mediaset, que revolucionó la manera de mirar televisión en Italia, y que aún hoy se mantiene como líder, e incluso con presencia central en otros países como España. Mientras la Italia berlusconiana

de inicios del siglo XXI era testigo del estilo provocador del por entonces denominado "Cavaliere", por un título honorífico que recibió en 1977 y al que debió renunciar en 2014, Berlusconi llegó a ocupar el puesto 12 entre las personas más poderosas del mundo de la revista Forbes (2009) y el 25 más rico del planeta en el listado de 2005 de la misma publicación. Cuando en 2011 renunció a su cuarto mandato, había alcanzado los 3.340 días como premier repartidos en cuatro períodos: 1994-1995; 2001-2005, 2005-2006 y 2008-2011. Ningún otro primer ministro de la historia de la República Italiana estuvo tantos días en el cargo. - Télam -

Del fútbol a la política

Pionero entre los políticos populistas de todo el mundo que dieron el salto del fútbol a la política, Berlusconi comandó el club Milan de su ciudad natal desde 1986 y durante 31 años, en los que cosechó 29 títulos y una popularidad que fue uno de los dos pilares para el inicio de su carrera en cargos electivos antes de vender el 99.93% de la sociedad a un grupo chino



en 2017 por más de 700 millones de dólares. - Télam -

Breves

Continúa la búsqueda del perro Wilson

El Ejército colombiano informó ayer que continúa la búsqueda de Wilson, el perro rastreador que participó del rescate de los cuatro niños indígenas que deambularon en la selva de Colombia durante 40 días, y ahora está perdido en la vegetación amazónica. "Los soldados continúan la operación para encontrar a nuestro amigo de 4 patas. La búsqueda no ha finalizado. Nuestra premisa: ninguno se queda atrás", expresó la institución en su cuenta de Twitter. - Télam -

Embarcación turística volcó cerca del Niágara

Una embarcación turística con 36 personas a bordo volcó ayer cerca de las cataratas del Niágara, sobre el canal de Erie en Estados Unidos, y todos los pasajeros fueron rescatados, consignó la policía. "La Policía y los Bomberos de Lockport y varios organismos más están trabajando para ayudar a las personas que estaban en un barco que ha volcado en un tour por las cuevas de Lockport", indicó la Policía del estado a través de un comunicado. - Télam -

OTAN hace los mayores ejercicios aéreos

La OTAN inició ayer en Alemania los mayores ejercicios militares aéreos de su historia, que se extenderán por dos semanas y constituyen una marca de que la alianza está dispuesta a "defender cada centímetro de territorio aliado" y una fuerte señal de su unidad frente a potenciales amenazas. "Air Defender 23" es el nombre del operativo que se extenderá hasta el 23 de este mes e incluirá a 250 aviones de 25 países de la OTAN y aliados como Japón y Suecia, éste último candidato a sumarse a la alianza. - Télam -

Todo listo en EE.UU.

Histórica comparecencia judicial de Trump por los documentos clasificados

El expresidente de Estados Unidos Donald Trump comparecerá hoy ante una corte de Miami, Florida, acusado de haberse quedado con documentos confidenciales tras abandonar la Casa Blanca, algo por lo que podría recibir una condena a prisión. El magnate inmobiliario republicano de 76 años, que aspira a volver al poder en 2024, partió ayer hacia Florida en un avión desde la ciudad de Newark, en el estado de Nueva Jersey, vestido con un traje azul marino y una corbata roja, y saludó rápidamente antes de subir a bordo. Trump niega los 37 cargos en su contra, incluyendo retención ilegal de información de seguridad nacional, obstrucción a la justicia y falso

testimonio, y ha llamado a sus seguidores a protestar hoy frente a la corte contra lo que ve como un proceso político para evitar su regreso al poder. En cajas de documentos que conservó -algunos de ellos almacenados en un baño- y que fueron incautadas por el FBI, figuran secretos nucleares, según el acta de acusación, que consta de 44 páginas y fue publicada la semana pasada. Violar las leyes de seguridad nacional "pone a nuestro país en peligro", dijo el fiscal especial Jack Smith, quien supervisó la investigación durante meses. Trump se considera víctima de una "cacería de brujas" destinada a obstruir su candidatura presidencial y apunta el dedo acusador contra "la izquierda radical". - Télam -

City Bell

Asaltan y le roban el auto a un fiscal de Quilmes

Al menos cuatro delincuentes armados asaltaron y le robaron ayer su automóvil a un fiscal cuando llegaba a su domicilio en la localidad bonaerense de City Bell, informaron fuentes policiales. El hecho sucedió alrededor de las 3.50 de esta madrugada de ayer cuando en calle 467 entre 134 y 135, de City Bell, el fiscal Pablo Madina, que se desempeña en la UFI 13 de Flagrancia del Departamento Judicial de Quilmes, llegaba a su vivienda a bordo de su auto, un Mercedes Benz color negro. Los voceros indicaron que al menos cuatro delincuentes llegaron en dos autos, un Peugeot negro y otro color gris que estaba de apoyo. Según lo relatado por el representante del Ministerio Público, del primer auto bajaron dos ladrones que mediante la intimidación de un arma de fuego lo obligaron a entregarles el vehículo y huyeron con él con rumbo desconocido. Si bien los asaltantes no fueron aún localizados, sí tuvieron que abandonar el auto, que fue recuperado por la policía en el cruce de las calles 446 y 137. - **Télam** -

Mataderos

Detienen a un prófugo imputado por abuso sexual

Un hombre de 40 años fue detenido en el barrio porteño de Mataderos acusado por abuso sexual y otros diez hechos de violencia de distinta gravedad contra su expareja, informaron fuentes policiales. - **Télam** -

El abogado defensor de L-Gante solicitó el cese de detención del músico

Fue incorporado un video, aunque para los investigadores no modifica la imputación.

El abogado de Elián Ángel Valenzuela, conocido como L-Gante, solicitó ayer el cese de la detención del músico al incorporar a la causa un video en el que ve al denunciante subir al vehículo conducido por el joven y que, para la defensa, demostraría que no fue obligado, aunque para los investigadores esta nueva prueba no modifica la imputación por amenazas y privación ilegal de la libertad del cantante de

Asesinato del comerciante

Crimen de Padua: piden la captura internacional y nacional de 2 sospechosos

Gustavo Mac Dougall y **Gustavo Potenza** están acusados de ser coautores de la muerte de Izzo.

El fiscal que investiga el crimen de Gabriel Izzo, el comerciante asesinado el viernes pasado durante un asalto a su casa de la localidad bonaerense de San Antonio de Padua, solicitó ayer la captura nacional e internacional para dos hombres acusados de ser partícipes del homicidio, informaron fuentes judiciales.

En tanto, el fiscal Claudio Oviedo, a cargo de la UFI 5 de Morón, aguarda los resultados del cotejo balístico de las dos pistolas marca Bersa Thunder calibres .380 y 9 milímetros secuestradas tras un allanamiento a un local que uno de los sospechosos prófugos le alquila al único detenido por el caso.

Fuentes judiciales confirmaron el pedido del fiscal Oviedo para la captura nacional e internacional de dos de los sospechosos, identificados como Gustavo Julio Alberto Mac Dougall y Gustavo Damián Potenza, acusados de ser coautores del crimen de Izzo y del ataque a su esposa Silvana Andrea Petinari (56), ocurrido en la madrugada del viernes en su vivienda de la localidad de San Antonio de Padua, partido de Merlo.

Mac Dougall, quien trabajaba para Walter Rodríguez Sierra, único detenido hasta el momento en la causa, le alquilaba el local donde funcionaba la pizzería "Lo de Cata", ubicada la calle Gervasio Pavón al 3500, de la localidad bonaerense



Atacados. Gabriel Izzo junto a su esposa Silvana Andrea Petinari. - Archivo -

de Castelar Sur, partido de Morón, y que en su interior fueron halladas las armas de fuego, además de otros elementos, entre ellos, objetos presuntamente robados a la víctima y su familia.

En tanto, Potenza se cree que es quien condujo el Volkswagen Gol Power color gris con el que los delincuentes huyeron del lugar y que fue hallado estacionado frente a la pizzería y a uno de los kioscos propiedad de Rodríguez Sierra.

Además, Rodríguez Sierra, conocido como "El Uruguayo", se desempeñaba desde 2015 como jefe de calle encargado de las campañas electorales del partido Juntos por el Cambio en Morón y durante la gestión de Ramiro Tagliaferro trabajó como chofer de un secretario de Gobierno.

En los allanamientos del sábado por la noche, personal de la DDI de Morón incautó también una mochila marca Nexus con presuntas manchas hemáticas, cuatro precintos negros similares a los hallados en el lugar del hecho y dos palancas de mano con mango plástico rojo.

Además, se secuestró una cinta de embalar marrón, un envase de pegamento, un pantalón deportivo negro con logo en amarillo del Manchester United, una tijera escolar y una cédula de notificación de la Dirección de Bromatología a nombre de Mac Dougall.

Entre las pertenencias se hallaron dos alhajeros con un reloj marca Cartier, una cadenita de oro con un dije de piedra transparente, otra cadenita plateada y una tercera dorada con un dije con la letra "S" y la inscripción "25-12-18", tres anillos, y dos teléfonos celulares, que se cree que eran propiedad del matrimonio asaltado.

Los investigadores establecieron tras el análisis de cámaras de seguridad privadas y municipales que desde el viernes a la tarde se encontraba estacionado el Gol Power y que desde ese día la pizzería no volvió a abrir al público. - **Télam** -

Gran Rosario

Detienen a 11 personas sospechadas de hurtar agroquímicos a una agroexportadora

Once personas fueron detenidas en ocho allanamientos realizados en varias localidades del Gran Rosario, acusadas de conformar una asociación ilícita que se dedicaba a hurtar fertilizantes y agroquímicos a una empresa agroexportadora, informaron fuentes judiciales. Los procedimientos se ejecutaron en las localidades de San Lorenzo, Fray Luis Beltrán, Capitán Bermúdez y Puerto General San Martín y fueron ordenados en el marco de una investigación encabezada por el fiscal Carlos Ortigoza, por hurto agravado en perjuicio de la firma "Cofco". En esos ocho allanamientos fueron detenidas 11 personas y además se secuestraron tres

Caso Lucas

Alegatos: la defensa pedirá las penas para los policías

El abogado de la familia de Lucas González, el adolescente de 17 años asesinado de un balazo en el barrio porteño de Barracas en noviembre de 2021, continuará hoy su alegato en el que pedirá las penas para los tres policías de la Ciudad imputados por el homicidio del futbolista de Barracas Central y para los 11 acusados del encubrimiento del hecho, informaron fuentes judiciales. Gregorio Dalbón, representante de la familia de Lucas, expondrá la parte final de su alegato desde las 11 en la sala de audiencias del TOC 25, en Paraguay 1536, Recoleta. Fuentes judiciales confirmaron que tras el pedido de penas por parte de la querrela -se descarta que solicitará prisión perpetua para los tres principales imputados-, los jueces Hugo Navarro, Ana Dieta de Herrero y Marcelo Bartumeu dispondrán de un cuarto intermedio hasta el jueves 22, cuando será el turno del alegato del fiscal Guillermo Pérez de la Fuente.

En la jornada anterior, el jueves pasado, Dalbón aseguró en el inicio de su exposición que los policías acusados del crimen "eran tres mafiosos que fueron a matar", que "eligieron a su presa", actuaron "con desprecio racial", que "lo fusilaron" y lo mataron "mirándolo a los ojos".

"Quiero decirles que estamos frente a la mafia. Este es un juicio de mafia policial, que por primera vez en la historia de mi carrera me encontré con imputados que son mafiosos, mafiosos que matan, mafiosos que colocan armas", dijo en su alegato que duró aproximadamente una hora hasta que debió ser interrumpido. - **Télam** -

camiones, dos tractores y cuatro bateas, consignaron voceros del Ministerio Público Fiscal (MPF) de Rosario. Asimismo adelantaron que los detenidos, entre ellos trabajadores de la empresa y camioneros, serán imputados por el fiscal del caso en los próximos días por los delitos de "asociación ilícita y hurto agravado" en perjuicio de la agroexportadora Cofco con planta en la localidad de Puerto General San Martín, ubicada en el Gran Rosario a 27 kilómetros al norte de la ciudad de Rosario. Otras fuentes ligadas a la pesquisa estimaron que el perjuicio causado a la empresa denunciante superaría los 400 millones de pesos. - **Télam** -

Selección



Alejandro Garnacho. - AFA -

Garnacho: "Yo quiero jugar para Argentina"

Alejandro Garnacho, una de las promesas del fútbol europeo, afirmó ayer que se siente "argentino" pese a haber nacido en España y que su deseo es jugar para el seleccionado campeón del mundo, para el que fue convocado en la doble fecha FIFA de este mes. "Yo me siento argentino. No hace falta jugar los tres partidos. Eso no importa. Yo quiero jugar para Argentina y si no es ahora, ya se dará", expresó en una entrevista con TyC Sports desde la concentración del seleccionado en Beijing. La joven promesa de Manchester United nacido en España pero con raíces argentinas por su mamá Patricia, reafirmó su intención de jugar para la Selección y aclaró que "no hace falta" blindarlo con la disputa de tres partidos oficiales como exige la FIFA. - Télam -

Newell's-Unión

Empate en Rosario

Unión le empató a Newell's en un entretenido encuentro jugado en el Coloso Bielsa. El delantero paraguayo Jorge Recalde abrió el marcador para Newell's cuando promediaba el primer tiempo, y el volante izquierdo Kevin Zenón empató para Unión en el cuarto de hora del complemento. - Télam -

Newell's

1

L. Hoyos; J. Mosquera, G. Velázquez, G. Ortiz y B. Pittón; I. Gómez, J. Sforza y C. Ferreira; B. Aguirre, J. Recalde y R. Sordo. **DT: G. Heinze.**

Unión

1

S. Mele; Vera, N. Paz, F. Calderón, C. Corvalán y K. Zenón; E. Roldán, Y. Gordillo, M. Luna Diale e I. Machuca; y J. Domina. **DT: S. Méndez.**

Goles: PT 24' J. Recalde (N) y ST 15' K. Zenón (U). **Cambios:** ST 29' J. Mosqueira por E. Roldán (U) y B. Castrillón por J. Domina (U); 36' M. Portillo por C. Ferreira (N) y J. Pérez Tica por B. Aguirre (N); 44' M. Cañete por M. Luna Diale (U); y 45' Á. Martino por B. Pittón (N) y D. Reasco por R. Sordo (N).

Árbitro: P. Echavarría.
Estadio: M. Bielsa.

Fecha 20 de la Liga

River goleó y confirmó la ventaja

El equipo de Núñez ganó 4-1 en su visita a Banfield. Con un partido por completar, sigue a cuatro puntos de Talleres.

River fue eficaz en la definición y logró así una goleada importante ante Banfield por 4 a 1, que lo afirmó en la punta de la Liga y le permitió mantener la ventaja sobre su escolta, Talleres de Córdoba, aun con los 75 minutos pendientes ante Defensa y Justicia. Lucas Beltrán, en dos oportunidades, Pablo Solari y el venezolano Salomón Rondón fueron los goleadores del puntero, mientras que Milton Giménez, de penal, descontó para Banfield.

El conjunto de Núñez alcanzó los 44 puntos, con cuatro de diferencia sobre Talleres, a la espera de finalizar el sábado su partido

Banfield

1

F. Cambeses; E. Coronel, E. Olivera, L. Mago y E. Insúa; A. Cabrera y E. Remedi; N. Sosa Sánchez, B. Aleman y J. Bisanz; y M. Giménez. **DT: J. C. Falcioni.**

River

4

F. Armani; A. Herrera, R. Rojas, L. González Pirez y E. Gómez; N. De La Cruz, R. Aliandro y E. Barco; I. Fernández; P. Solari y L. Beltrán. **DT: M. Demichelis.**

Goles: PT 6' Beltrán (R); 20' Solari (R) y 39' Giménez, de penal (B), ST 2' Beltrán (R) y 45+4' Rondón (R).

Cambios: ST M. Kranevitter por Solari (R); 13' S. Sosa por Aleman y G. Rivera por N. S. Sánchez (B); 20' S. Simón por De La Cruz (R); 23' L. Ríos por Cabrera (B); 27' S. Rondón y M. Suárez por Beltrán y Fernández (R); 35' A. Palavecino por Aliandro (R) y 39' A. Maciel por Remedi (B).

Expulsado: ST 34' Insúa (B).

Árbitro: F. Tello.

Estadio: Florencio Sola.

ante Defensa y Justicia, el suspendido de la fecha 19 por la muerte de un hincha. Banfield, que sufrió la expulsión de Emanuel Insúa a falta de diez minutos, con 18 unidades continúa a un punto del último, Arsenal. La contundencia fue el factor clave para que River se quedara con los tres puntos.

Con Beltrán como gran figura, por sus goles y prestancia en el área, River tuvo un primer tiempo irregular, pero se acomodó en la segunda etapa para coronar una victoria clave en pos de obtener el título. Banfield empezó mejor el primer tiempo, con voracidad ofensiva y posesión de la pelota. Su buena intención se frenó con el primer grito de Beltrán, en la primera llegada. El equipo de Martín Demichelis, que venía del envío de la victoria copera ante Fluminense, hizo una buena jugada colectiva que culminó en la pared entre Solari y Beltrán para abrir el marcador, ante la pasividad de la defensa banfileña.

River aumentó la ventaja cuando aprovechó un error compartido entre Luis Mago e Insúa. Solari desbordó, tocó con Beltrán, quien devolvió el favor y el ex Colo Colo definió cruzado para el 2-0. A pesar de la diferencia, River no supo manejar el partido. Tanto Rodrigo Aliandro como Nicolás De La Cruz se mostraron imprecisos y Banfield se animó por el sector derecho, donde Elías Gómez, con poca ayuda de Esequiel Barco, ofreció pocas garantías.

La pelota detenida, un recurso clásico de los equipos de Falcioni, generó peligro para Banfield a tra-



Eficaz. River no falló en la definición y goleó en Banfield. - Télam -

vés de los intentos de Giménez y Mago, con un cabezazo en el área. Banfield continuó el ataque por la banda derecha, frente a un River totalmente desconectado, y una mano del paraguayo Robert Rojas, observada por el VAR, posibilitó el penal a favor que Giménez cambió por gol.

El descuento de Banfield generó una respuesta de River. Demichelis mandó a la cancha a Matías Kranevitter en el segundo tiempo con la intención de mejorar el mediocampo, pero en contrapartida salió Solari, uno de los más destacados. El gol temprano de Beltrán le otorgó una solución instantánea. De La Cruz quitó en el medio, cedió para "Nacho" Fernández y el ex Gimnasia, en su único aporte del partido, asistió para la definición exquisita de Beltrán.

El tercer tanto del "Millonario" resultó un impacto para Banfield,

River recibirá a Instituto y antes (sábado 17) completará el partido con Defensa y Justicia.

que no encontró respuestas en un presente que lo tiene muy preocupado. El puntero del torneo, que llevaba cuatro sin ganar como visitante, se apoyó en la jerarquía de jugadores como Barco y los buenos ingresos de Santiago Simón y Matías Suárez, quien mandó el centro preciso para el cabezazo de Rondón en su tercer gol en River, todos de visitante. El venezolano llevaba trece partidos sin anotar.

En la próxima fecha, River recibirá a Instituto y antes (sábado 17) completará el partido con Defensa y Justicia. - Télam -

Martes de mucha acción para la Liga Profesional

Fecha 20: a las 18, Colón-Estudiantes y Defensa-Belgrano; a las 20.30, Gimnasia-Huracán y Atlético-Godoy Cruz.

Colón: I. Chicco; F. Garcés, G. Nardelli, R. Delgado; E. Meza, B. Perlaza, L. Picco, J. P. Álvarez, A. Schott; S. Pierotti, R. Ábila. **DT: N. Gorosito.**

Estudiantes: M. Andújar; S. Núñez, L. Godoy, L. Lollo, Z. Romero, G. Benedetti; F. Zúqui, J. Rodríguez, J. Sosa; B. Rollheiser y M. Boselli. **DT: E. Domínguez.**

Hora: 18 [TNT Sports].
Árbitro: Nazareno Arasa
Estadio: Brigadier López.

Cuatro partidos le bajarán el telón hoy a la 20ª fecha de la Liga. Colón, urgido de una victoria que lo saque de los últimos puestos, recibirá hoy desde las 18 a Estudiantes de La Plata, de muy buena campaña

D. y Justicia: E. Unsain; A. Sant'Anna, N. Colombo, T. Cardona, A. Soto; K. Gutiérrez, J. López; G. Alanís, D. Barbona, G. Togni; N. Fernández. **DT: J. Vaccari.**

Belgrano: N. Losada; J. Barinaga, A. Rébola, E. Godoy o N. Meriano y A. Ibacache; G. Pereira, S. Longo o A. Rojas, U. Sánchez e I. Hesar; B. Zapelli o I. Ramírez; P. Vegetti. **DT: G. Farré.**

Hora: 18 [TV Pública].
Árbitro: S. Martínez.
Estadio: N. Tomaghello.

en el torneo local y en la Copa Sudamericana, por la 20ª fecha de la Liga Profesional de Fútbol (LPF). A la misma hora, Defensa y Justicia será local de Belgrano de Córdoba con el objetivo de volver a la victoria. En el turno de las 20.30, Gimnasia en-

Gimnasia: T. Durso; G. Enrique, L. Morales, F. Sánchez y R. Gallo; A. Bolívar e I. Miramón; F. Soldano, A. Lescano, E. Ramírez o F. Torres; y C. Tarragona. **DT: S. Romero.**

Huracán: L. Chaves; F. Torrent, P. Pizarro, G. Sauro, J. Novillo y G. Benítez; S. Hezze y F. Fattori; W. Mazzantti, J. García o N. Cordero y J. Gauto. **DT: S. Battaglia.**

Hora: 20.30 [TNT Sports].
Árbitro: Nicolás Ramírez.
Estadio: J. C. Zerillo.

frentará a Huracán, en un encuentro en el que ambos necesitan volver al triunfo. A su vez, también a la noche, Atlético Tucumán recibirá a Godoy Cruz. - DIB/Télam -

A. Tucumán: T. Marchiori; R. Tesuri, Y. Cabral o M. Ortiz, B. Bianchi, N. Romero y M. Orihuela; F. Di Franco o G. Acosta, B. Kociubinski, A. Sánchez y J. Pereyra; M. Coronel y M. Estigarribia o I. M. Puch. **DT: L. Pusineri.**

Godoy Cruz: D. Rodríguez; L. Arce, P. Barrios, F. Rasmussen y A. Meli; G. Abrego y B. Leyes; T. Allende, H. López Muñoz, T. Conechny; y S. Rodríguez. **DT: D. Oldrá.**

Hora: 20.30 [ESPN Premium]
Árbitro: S. Zunino.
Estadio: Monumental José Fierro.

Fecha 20 de la Liga

San Lorenzo volvió a empatar y sigue perdiendo terreno

Tercer partido consecutivo que iguala sin goles entre el torneo local y la Copa Sudamericana.

San Lorenzo empató otra vez sin goles, esta vez ante Central Córdoba de Santiago del Estero, como local en el Nuevo Gasómetro, y no puede acercarse al líder River. El resultado, la tercera igualdad al hilo sin goles del "Ciclón" (la fecha pasada empató con Colón y por la Copa Sudamericana, ante Palestino de Chile), lo mantiene en la tercera posición.

El comienzo fue muy disputado, de ida y vuelta, y el "Ferrovionario" empezó a manejar el balón y en-

contró espacios por la derecha con desbordes de Brian Farioli y Ciro Rius para asistir a los delanteros. Pero a los 9' en un desborde por la derecha del "Ciclón", Agustín Giay recibió de Adam Bareiro en el medio del área grande, definió abajo, y el arquero Matías Mansilla contuvo el balón. A los 12' Gustavo Canto le dio un pase a Lucas Gamba que estaba a la izquierda del área chica, empujó la pelota y pasó abajo, rozando la base del palo izquierdo del arco rival.

En el equipo "Santo" no aparecían por la izquierda Nahuel "Perrito" Barrios ni Malcom Braida, que siempre son los que llevan peligro al área contraria. Jalil Elías fue absorbido por los jugadores del equipo norteño y no pudo generar las jugadas de ataque a las que está acostumbrado, y San Lorenzo depende de alguna llegada rápida del "Perrito".

El DT "azulgrana" decidió al inicio del complemento el ingreso de Iván Leguizamón por Carlos Sánchez, un delantero en lugar de un mediocampista, lo que anunció un equipo con más ataque del que tuvo en el primer tiempo. En esta etapa el conjunto local presionó más en el área rival y la visita salió de contragolpe, en busca de una jugada que deje mal parada a la defensa "azulgrana", que le permita abrir el marcador.

Los últimos minutos del encuentro fueron un monólogo de San Lorenzo, que se encontró con una defensa muy cerrada de Central Córdoba -aunque el local fue impreciso- y no le permitió marcar. Para este partido el entrenador Rubén Darío Insúa -con el encuentro de ayer celebró su



Relegado. San Lorenzo, con un partido más, quedó a siete de River. - Télam -

centésimo juego como técnico en sus dos ciclos-, tuvo que hacer un cambio obligado; Ezequiel Cerutti -fue titular ante Colón- por Andrés Vombergar, que la fecha pasada llegó a las cinco amarillas. Además, el técnico decidió un reemplazo en la defensa con el ingreso de Gonzalo Hernández por Gastón Campi.

San Lorenzo venía de empatar sin goles en el Bajo Flores ante Colón, en el torneo local, y también en el mismo escenario y ante

Palestino de Chile, "score" que lo dejó con un pie fuera de la Copa Sudamericana. Central Córdoba de Santiago del Estero, en cambio, superó por 2 a 0 como local a Huracán.

En la próxima fecha, San Lorenzo viajará el miércoles 21 la ciudad de La Plata para medirse con Estudiantes, a partir de las 19, en tanto que Central Córdoba, el mismo día recibirá a Gimnasia, a las 21.30. - Télam -

Los 100 del "Gallego"

Rubén Insúa celebró ayer los cien partidos en el cargo, y si bien eso lo puso "contento, mucho mejor hubiera sido que se redondeara todo con un triunfo". "Lo que pasó fue que nos faltó eficacia para definir todas las opciones que tuvimos a lo largo del partido, sobre todo en el segundo tiempo,

porque en el primero salimos a jugar muy nerviosos", reconoció el "Gallego" en la conferencia de prensa pospartido. "Por eso los cambios en el segundo tiempo nos permitieron contar con mayor volumen de juego y generar más situaciones intentando quebrar el cero", apuntó. - Télam -

Francia



Kylian Mbappé. - Archivo -

PSG: Mbappé comunicó su intención de no renovar contrato

El delantero francés Kylian Mbappé, goleador del último Mundial, comunicó ayer a París Saint Germain su intención de no renovar contrato y generó un revuelo en la institución, que buscará venderlo en este mercado de pases. De acuerdo con el diario deportivo francés L'Equipe, el goleador de 24 años lo informó a través de una carta y "despertó la incompreensión" del último campeón parisino, cuyo contrato vencerá el 30 de junio de 2024. "El PSG, sorprendido y cansado por la decisión del jugador, quiere mostrar esta vez una posición de firmeza: o Mbappé amplía su contrato o será vendido antes del cierre de mercado", agrega L'Equipe.

PSG tenía en sus planes extender el vínculo con Mbappé hasta 2025, pero con esta acción se evapora todo tipo de ilusión. Los medios europeos ya mencionan que Real Madrid, club que pretendió incorporar al jugador en temporadas anteriores, aparecería una vez más en escena para sumarlo a sus filas.

De concretarse la partida de Mbappé, PSG perderá a otra de sus estrellas, luego de la reciente despedida del crack rosarino Lionel Messi y la posible partida del brasileño Neymar. - Télam -

Golf

Grillo 43°

El argentino Emiliano Grillo se mantiene en la 43ª posición del ranking mundial de golf (OWGR), al conocerse los listados semanales tras la realización de distintos certámenes por la gira estadounidense del PGA Tour. Al igual que la semana anterior, el jugador chaqueño ocupa esa colocación con un coeficiente de 2,263

El golfista de Resistencia, de 30 años, ascendió notoriamente en el clasificador hace catorce días, cuando se adjudicó en Fort Worth, Texas, el torneo Charles Schwab. Grillo consiguió su segundo título en la gira del PGA Tour, luego de haber festejado también en el Abierto de Frys, en California (2016). - Télam -

San Lorenzo

0

A. Batalla; R. Pérez, F. Gattoni y G. Hernández; A. Giay, C. Sánchez, J. Elías y M. Braida; E. Ceritti, A. Bareiro y N. Barrios. DT: R. Insúa.

Central Córdoba

0

M. Mansilla; B. Blasi, F. Pereyra y G. Canto; C. Rius, L. Maciel, J. Soraire y M. Benítez; B. Farioli, L. Gamba y L. Besozzi. DT: L. Madelón.

Cambios: ST I. Leguizamón por Sánchez (SL); 12' A. Martegani por Cerutti (SL); 19' M. Pittón por Besozzi (CC); 23' N. Blandi por Bareiro (SL) y 28' C. Torres por Farioli (CC).

Expulsado: ST 38' C. Rius (CC).

Árbitro: J. Baliño.

Estadio: P. Bidegain.

Hockey

FIH Pro League: triunfo de "Las Leonas"

El seleccionado argentino femenino de hockey sobre césped, "Las Leonas", alcanzó ayer su cuarto triunfo en hilera en el desarrollo de la FIH Pro League, al derrotar por 2 a 1 a su par de China, en partido jugado en Eindhoven, Países Bajos. El equipo dirigido por Fernando Ferrara se consolidó en la primera posición de la tabla con 29 unidades, a partir de las conquistas logradas por Alina Piccardo (su primer gol en el representativo albiceleste mayor) y Valentina Costa Biondi, a tres minutos del final. El empate provisorio fue obra de Zhang Ying, en el segundo cuarto. "Las Leonas" jugarán su próximo



Victoria sobre China. - FIH -

encuentro el próximo martes en la ciudad de Amberes (Bélgica) frente a Nueva Zelanda. - Télam -

Automovilismo

Canapino: nueva fecha IndyCar

El piloto argentino Agustín Canapino (Dallara-Chevrolet) iniciará este viernes la actividad del IndyCar de automovilismo pautada para el fin de semana en el autódromo de Elkhart Lake, estado de Wisconsin, en el marco de la octava fecha del calendario anual de la tradicional división estadounidense de monopostos. El volante arrecifeño, de 33 años, participará sobre una de las unidades del Juncos Hollinger Racing de las pruebas libres programada a las 16 local (17 de Argentina)

del viernes.

Los entrenamientos, en principio, se extenderán por 75 minutos, según el sitio oficial de la categoría. Posteriormente, el sábado será el turno de la segunda sesión de ensayos (de 11.55 a 12.55) y la clasificación (14.55 a 16.25) para ordenar la largada del domingo (14.15). La octava fecha del torneo, con el nombre simbólico Road América, tendrá un recorrido de 55 giros al autódromo de 4,01 millas de cuerda, con 14 curvas. - Télam -